

La Provincia Gaditana.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

SUSCRICION.

En Cádiz: 10 reales al mes.
En los pueblos de la provincia, 12 rs. al mes.—En el resto de España trimestre adelantado 36 rs.—Números sueltos del día, un real.—Idem atrasados, 2 rs.

LA CORRESPONDENCIA
A SU DIRECTOR.

INSERCCIONES.

Comunicados á real línea.—Anuncios á precios convencionales, los que se admitirán á cualquier hora en la tipografía de LA PAZ, Cristóbal Colon, núm. 9, y Sacramento, 64.

AÑO I.

CADIZ—SABADO 8 DE DICIEMBRE DE 1883.

NÚM. 128

LO DE ANDALUCIA.

Nuestro apreciable colega madrileño *La Libertad*, publica en uno de sus últimos números un artículo acerca de la situación que atraviesan algunas comarcas de Andalucía, y con tal motivo extrae lo dicho acerca del particular por *Las Provincias* de Valencia.

No hay duda de que la situación de Andalucía es en extremo crítica y que necesita mirarse con toda preferencia, á fin de evitar que tome incremento el malestar que se siente, pero apesar de ello, nos ha parecido en extremo apasionado el concepto que de las ocurrencias de Jerez, ha formado el periódico Valenciano.

Las operaciones de la poda en la época presente, han sido causa para poner otra vez de manifiesto la lucha que existe entre los propietarios y trabajadores, pero en manera alguna pueden conceptuarse idénticas, las escenas de ahora y las que tanta celebridad proporcionaron á los afiliados á la criminal asociación denominada *La Mano Negra*.

Hasta el presente, ni las amenazas ni coacciones puestas en práctica para intimidar á los propietarios y trabajadores pacíficos, han dado el resultado que se propusieron sus autores, ni á los propietarios se les han originado los perjuicios de otras veces.

La criminalidad en Jerez, puede decirse que ha quedado reducida á lo que en un período normal arrojan las estadísticas de todas las poblaciones de la importancia de la de que se trata y no puede compararse al desarrollo que adquirió cuando todas las clases sociales de aquella población estaban dominada por el terror que produjo los crímenes atentados de *La Mano Negra*.

Hoy se goza en Jerez de completa tranquilidad y afortunadamente la propiedad no es objeto de represalias por parte de un puñado de desalmados.

La Libertad al tomar nota de los sucesos de Jerez, no le concede tanta importancia como se desprende del terrorífico cuadro que ha pintado *Las Provincias*.

El órgano autorizado de la izquierda termina su artículo asegurando á *Las Provincias* que está en un error si cree que la cuestión social, así en Andalucía como en general, no preocupa, ni es objeto de estudio reflexivo y de la vigilancia constante del actual Gobierno. Por el contrario, desde nuestro primer número venimos demostrando que la principal misión de nuestro partido en el Poder es buscar la solución de ese problema que se halla planteado, mas que en ningún sitio, en las provincias andaluzas. Prueba de que esto es así la damos al reproducir el artículo del colega, al hacerlos cargo de tan grave mal, y, por último, al prometer que por encima de todas las cuestiones políticas el Gobierno ha de ocuparse con preferencia de la cuestión social que afecta mas directa y profundamente á los intereses públicos.

Por lo que respecta á esta provincia, podemos confirmar la certeza de cuanto espone el colega matritense, pues nos costa la asiduidad con que el ilustrado Sr. Marqués de Santa Marina, estudia la cuestión social de Jerez.

No consideramos prudente ni patriótico el dar á conocer algunas de las reformas, que han lle-

gado á nuestro conocimiento, trata de implantar en la vasta comarca jerezana la primera autoridad de la provincia, pero temiendo ser indiscretos, podemos asegurar que tales medidas puestas en prácticas con la prudencia que aconsejan las circunstancias, serán muy bien recibidas por todos los amantes del societo público y serán la mas firme garantía de la propiedad.

Sirve de pretexto ayer á nuestro colega *El Programa* para escribir un largo suelto, el atraso tan considerable en que tienen los ayuntamientos de esta provincia el pago de las atenciones de instrucción pública.

A cuarenta mil duros asciende, segun *El Programa*, lo que los ayuntamientos deben por esta obligación, sin que hasta ahora haya sido posible que los alcaldes obedezcan lo que las leyes vigentes terminantemente disponen, ingresando en caja los descubiertos existentes.

El Sr. Marqués de Santa Marina, que cada día da nuevas pruebas que justifican su decidido propósito de hacer mas administración que política, ha dirigido una circular á todos los alcaldes morosos para que inmediatamente y sin excusa ni pretexto algunos satisfagan tan sagrada obligación y ademas ha pedido autorización á la superioridad para enviar á los ayuntamientos que no cumplan lo prevenido acerca de este particular, Delegados especiales que hagan efectivo estos débitos.

Dice anoche *La Crónica*:

«A nombre de los partidos izquierdista, constitucional y conservador, y diversos sugetos, hemos visto hoy en el gobierno civil tres instancias, protestando de las elecciones municipales que actualmente se verifican en el Puerto de Santa Maria»

Segun manifiestan, han dirigido igual solicitud al Sr. Ministro de la Gobernación.»

No es en el Gobierno civil de la provincia, ni en el Ministerio de la Gobernación, donde han de conseguirse los cargos concejales á que aspiran los reclamantes.

Para ello es necesario aceptar la lucha franca y leal de los comicios y obtener los votos de la mayoría del cuerpo electoral.

Es un sistema ya muy gastado el de ciertas personalidades, que no contando con fuerzas de ninguna clase para hacer prevalecer sus ideas, quieren todo conseguirlo a fuerza de peticiones, que nunca pueden ser atendidas en los centros donde no se hace política y si administración.

Para obtener la honrosa investidura de concejal es necesario tener arraigo en la opinion y que el cuerpo electoral reconozca los méritos en que se funda tal pretension, pero no imponerse a viva fuerza, que es lo que pretenden los conservadores y disidentes del Puerto de Santa Maria, apesar de constarles á ciencia cierta que aquel cuerpo electoral los rechaza de la manera mas decidida.

Las protestas, que no solo merecen tal nombre por el calificativo que le dan sus autores, es un tegido de inexactitudes, que no pueden llevar al animo de la persona mas desapasionada del mundo, la convicción de que tengan el

mas leve fundamento las quejas que se producen.

La ley á la vez que marca los trámites y reglas á que debe sujetarse toda clase de elecciones deja espedita su acción a todos los elementos para que denuncien y protesten cuantas ilegalidades se cometan; pero como la apreciación de estas faltas no pueden dejarse al capricho de los que resulten vencidos en la lucha, la misma ley exige que todas las reclamaciones vayan acompañadas de documentos legales que justifiquen los hechos que se denuncian.

Las reclamaciones, a que aludimos, ni han sido presentadas ante la única autoridad que puede conocer de ellas ni estan justificadas en la forma que previenen las disposiciones vigentes.

Como la cuestión no es mas que armar un poco de ruido, para con él acallar algun tanto la esplosion de entusiasmo que ha producido en el Puerto de Santa Maria la completa derrota de los conservadores-disidentes, no se cuidan los apelantes de cumplir para nada con los preceptos legales.

El cuerpo electoral se ha divorciado por completo de los hombres que una y mil veces le han engañado y al día siguiente del triunfo se han convertido en sus mas implacables enemigos.

El abandono en que se ven hoy los conservadores-disidentes y carlistas del Puerto de Santa Maria, ese único premio que aquel cuerpo electoral puede otorgar a los autores de la campaña de difamación, que sin éxito alguno han venido sosteniendo.

Los verdaderos liberales del Puerto estan representados en la candidatura que ha obtenido el triunfo, por la espresa voluntad del cuerpo electoral, que nunca como ahora, ha gozado de igual libertad para emitir sus sufragios.

Solo un golpe de mano como el del mes de Abril, es el que puede facilitar la entrada en aquel municipio de los transfuga de todos los partidos disfrazados en la actualidad de disidentes.

Nos escriben nuevamente de Vejer, denunciando los abusos y arbitrariedades que se cometen por aquella administración de consumos, que envuelven una gravísima responsabilidad para el rematante de tal impuesto.

Segun nos dicen, parece que se han celebrado conciertos en evitación de tener que constituir depósitos de cereales y no presentar relaciones de ganados.

Apesar de estar allí prohibidos los registros, se exigen cantidades á los contribuyentes por dejar de practicarlos.

Se niega la devolución de los derechos satisfechos por los cereales destinados á la siembra.

Tambien nos dicen que se pretende cobrar por duplicado los derechos á determinadas especies que ya lo han adeudado, por el solo hecho de haber extraviado los interesados el recibo del primer pago. Como esto es una esacción ilegal recomendamos á los interesados denuncien el hecho al Juzgado de primera instancia.

Nos aseguran así mismo que á las especies que han adeudado en Vejer, se les cobra de nuevo el impuesto cuando llegan á Barbate, barrio rural de la espresada población.

De la rectitud del Sr. Delegado de Hacienda, esperamos dicte alguna providencia que ponga coto á los desmanes que se cometen por el arrendatario de consumos de Vejer.

La falta de concurrencia á las sesiones de la Comisión provincial de los diputados de la oposición disidentes-conservadores, ha obligado al Sr. Vice-presidente de la misma, con el fin de que aquellas no se interrumpian, á dirigir una entera escitación á los demás Sres. Diputados para que asistan con puntualidad y muy especialmente al Sr. Tardio, que se hallaba en Grazalema girando una visita á aquel ayuntamiento, con el fin de que abrevie la instrucción del expediente ó suspenda su cometido por algunos días y regrese cuanto antes á esta capital.

Nos parece digna de aplauso la medida adoptada; porque si las sesiones se interrumpieran, habria de ser causa de censuras por parte de aquellos que andan á caza de motivos, para poder dirigir cargos á nuestros amigos.

EL BANCO DE ESPAÑA.

Balance de 30 de Noviembre.

La situación ha mejorado algun tanto, sin que dejen de subsistir los motivos que aconsejan grandes remedios. Las existencias metálicas han subido de pesetas 106.651.107 á 111.010.300, partida de activo que, descompueta, da para la Caja central un aumento de 44.486.624 á 47.209.475, y para las sucursales, comisionados y conductores, otro de 62.167.482 á sesenta y tres millones 800.915.

De las existencias en la Caja central, hay en pastas de oro quinientos millones 798.434, y de plata tres millones 354.524, con visible incremento sobre las que habia en fin del mes anterior.

La cartera ha subido tambien en Madrid de pesetas 621.519.384 á 627.139.203, y en provincias de 109.153.929 á 116.250.552.

Existen en circulación pesetas, 342.400.250 ascendiendo pesetas 208 á 203.649.650 los billetes de circulación general, á 56.839.450 los de emisión madrileña y á 89.692.823 los emitidos por las sucursales. La cifra de circulación era en fin de octubre de 352.270.625 de manera que habiendo crecido la existencia metálica en cerca de 412 millones y disminuido la circulación en cerca de 10, la relación se ha mejorado mucho, consistiendo hoy en 32, 42 por 100 casi el tercio.

Los depósitos en Madrid han subido de 19.220.166 pesetas á diez y seis millones 261.696 á 15.755.188

Las cuentas corrientes han descendido en Madrid de 62.644.152 pesetas á 88.664.938 y en las sucursales de 53.936.240 á 49.150.734.

Los créditos sobre efectos públicos han ofrecido una depresión de 7.026.484 pesetas á 14.824.256.

Las reservas de contribuciones son mas elevadas en noviembre que en octubre, 53.811.267 contra 7.834.505.

El crédito a favor de Tesoro sigue inalterable, y lo mismo acontece con los 35 millones de pesetas del último empréstito.

Descubrese, repetimos, marcada tendencia hacia una situación despejada, pero aún esperamos que

la produzcan mejor las medidas que se han adoptado y para cuyo planteamiento no ha habido tiempo suficiente.

VIAJE DEL PRINCIPE IMPERIAL á Sevilla.

Es ya un hecho la venida del príncipe heredero de Alemania á dicha capital, donde permanecerá dos ó tres días á lo sumo, siendo esperado en el de hoy.

Se hospedará en el magnífico *Hotel de Madrid* ocupando con su séquito todo el piso principal. Las suntuosas habitaciones con vistas á la Plaza del Pacifico y á la calle de Mendez Nuñez las ocupará el príncipe, á quien tambien parece que acompañará en su viaje á Andalucía, el general Blanco.

Ayer llegó á Sevilla el Sr. Dresder, comisionado por la legación de Alemania en Madrid, segun nuestros informes, para disponer lo concerniente á la estancia del príncipe en esa capital. En el mismo día dejó ultimado el Sr. Dresder su cometido como se deduce de la anterior noticia.

Se asegura que el señor que de Montpensier llegará hoy en objeto de recibir al heredero del Imperio alemán.

Por lo que se refiere á los festejos que han de celebrarse en su honor, podemos comunicar á los lectores las siguientes noticias.

La comisión permanente ha acordado asociarse al ayuntamiento para la realización de dichas manifestaciones públicas habiendo designado al presidente del cuerpo provincial, Sr. Pellon, y á los Diputados Sres. Jimenez, Rojo, Manel a y Adalid, para que obtengan de acuerdo con el ayuntamiento.

La Diputación contribuirá con cinco mil pesetas á los gastos que ocasionen al municipio los festejos que se proyectan. Además repartirá una comida extraordinaria, uno de los días que el príncipe permanezca en Sevilla, á los asilados de los establecimientos de Beneficencia.

El alcalde, señor Gallardo, autorizado por el ayuntamiento, segun decimos en otro lugar, para disponer cuanto estime oportuno, ha nombrado una comisión de señores concejales que bajo su presidencia, y en union de la del Cuerpo provincial, se ocupa activamente desde anteañoche en acordar los festejos que habrán de celebrarse.

Estos, segun todas las probabilidades, serán los siguientes.

Una abundante limosna de pan que se repartirá los días que el príncipe reside en Sevilla.

Excursion histórico-arqueológica al monasterio de San Isidro del Campo y á las célebres ruinas de Itálica, donde será obsequiado el príncipe con un espléndido almuerzo.

Derribo de reses en el campo de Tablada.

Una extraordinaria corrida de toros cuyo espectáculo, de llegar á verificarse tendrá lugar el próximo domingo.

Del pensamiento de celebrarse una función de gala en el teatro de San Fernando se ha desistido, á causa principalmente de viajar el príncipe de incógnito.

El duque de Montpensier parece que lo invitará á visitar el histórico edificio de Castilleja de la Cuesta, donde murió Hernán Cortés.

Ayer á las ocho de la mañana salió el tren real que conducía á S. M. el Rey y los príncipes de Alemania y de Baviera, á quienes acompañaban el duque de Sexto, el conde de Sepúlveda, el general Blanco, el duque de Abumada, el coronel Capdepon, los generales alemanes y personajes que componen el séquito de S. S. AA.

A las diez y media llegaron al Real Sitio, y fueron recibidos y cumplimentados los expedicionarios por las autoridades, por el administrador del patrimonio Sr. Rincon y por el director del colegio.

Los alumnos del colegio de carabineros formaron en la explanada, y su música batió la marcha real al llegar las reales personas, y los del colegio de San Lorenzo, con los de la escuela de ingenieros de montes, hallábase formados en dos líneas en el patio de los Reyes.

La visita al grandioso templo ha sido detenida.

El príncipe Federico, que es muy inteligente y muy apasionado por las verdaderas obras de arte, no ha ocultado su satisfacción al contemplar las que atesora el famoso monasterio.

El Rey D. Alfonso ha permanecido algunos instantes en la capilla de San Juan Bautista, en donde se conservan en un magnífico panteón de mármol, los restos de la Reina doña Mercedes.

Los príncipes y su comitiva han admirado la soberbia obra de arte que constituye el panteón.

Los corresponsales extranjeros han tomado nota hasta del número de corona que adornan el panteón y que, si no hemos contado mal, llegan á 34.

En la sacristía estaban expuestos los magníficos ternos que posee dicho templo, siendo examinados con ostensibles satisfacciones por el heredero de la corona de Alemania, quien ha hecho grandes elogios de tan primoroso trabajo.

El cuadro de Coello, tan famoso y tan celebrado ha sido objeto de alabanzas por el inteligente príncipe, quien ha permanecido más de diez minutos frente al mismo, buscando los efectos y detalles del colorido.

El panteón de los Reyes ha agradado mucho á los alemanes por la severidad de sus líneas.

Como los periodistas alemanes son tan curiosos como los de todos los países, se han hecho traducir la inscripción de una preciosa corona que hay en la tumba de la Reina doña Cristina y en la que se lee la siguiente inspiración: «¡Madre de mi alma! — Tu hija, Isabel.»

El panteón de infantes ha sido también objeto de la visita regia. Por cierto que el adquirente de la real casa, Sr. Lema, ha sido objeto de muchos plácemes por parte de los príncipes y personajes extranjeros por la perfección y buen gusto artístico de las obras ejecutadas bajo su dirección en el citado local, y que, sea dicho de paso, van á su término.

La habitación en donde vivió y murió Felipe II ha sido uno de los puntos en donde más han fijado su atención los príncipes y

sus respectivos séquitos. Su Majestad el rey, que como en el viaje a Toledo, ha sido el cicero del príncipe Federico, le dijo a este al entrar en la referida habitación. «Aquí recibió Felipe II a todos los embajadores del mundo.»

El asombro de los concurrentes fué general, al contemplar la pobreza y sencillez de los escasos muebles que en ella existen.

Llamaron la atención de los expedicionarios los conocidos versos estampados sobre un cartón colgado en una de las paredes, y hubo necesidad de traducirlos.

La sala de armas, las reales habitaciones, la biblioteca, el coro y onanto de notable ensierra el Monasterio, ha sido detenidamente visitado por S. M. y por sus ilustres huéspedes.

Después de almorzar y de contemplar el bellísimo panorama que se descubre desde varios puntos del Monasterio recorrieron los jardines y vieron la casita de Abajo cuyas riquezas son bien conocidas de todos.

A las cinco y cuarto llegaron á Madrid su majestad el Rey, los príncipes de Alemania y de Baviera, con los personajes que han formado parte de la expedición al Escorial.

Al regresar el tren, advirtió el duque de Sexto, entre las estaciones de las Matas y las Rozas, que se incendió uno de los coches salones, y mandó detener su marcha, circunstancia que evitó que el fuego adquiriera proporciones, puesto que se dominó apenas iniciado, echando diez ó doce cubos de agua sobre la estufa, origen del fuego, y sobre las tablas incendiadas.

Dice «La Libertad»:

«La prensa portuguesa, que tanto se alarma con el preámbulo del decreto de indulto á los emigrados de Badajoz, y que llegó hasta creer necesaria una explicación del Gobierno español, empieza ahora á confesar que lo que han creído una calumnia era la pura verdad, y que el estado de nuestros emigrados no era de lo mas satisfactorio.

El «Diario de Noticias» publica un telégrama de Peniche, en que, hablando de los festejos allí celebrados para conmemorar el 1.º de Diciembre, dice:

«Al médio dia comida abundantísima a los pobres y distribución de ropa a los emigrados españoles mas necesitados.

Comentando este telégrama «El Correo da Noite, hace las siguientes consideraciones;

Confesamos que después de la copia que lesalmente hicimos, y de lo escrito por «El Economista», las palabras de aquel telegrama nos impresionaron aun mas desagradablemente que las palabras del Gobierno español. Es este un hecho que prueba que el general Lopez Dominguez no nos ha calumniado.

Lo cierto es que existió motivo para que supusiesen otra cosa los periódicos portugueses, pues por mal buena voluntad que hubiese en su Gobierno y en sus autoridades para tratar de mitigar la triste suerte de los emigrados, no podía dejar de ser ésta tal como la pintaba nuestro ministro de la Guerra.

La solicitud sobre establecimiento de un dique de hierro en la bahía, de que se dió cuenta el

miércoles en el Ayuntamiento, y en la que se pide la conformidad de éste, se refiere a un proyecto general de instalación de esos diques en Bilbao, Vigo, Málaga, Barcelona, Santander, Gijón, Coruña, Huelva, Cadix, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona y Palma de Mallorca.

Las dimensiones de todos ellos, serian a poca diferencia las siguientes: Eslera total 120 metros; manga máxima 25; puntal 13. Podrían admitir buques de mas de 4000 toneladas de desplazamiento.

Acompañan a la memoria las tarifas y el presupuesto de las obras.

La construcción de cada dique en el extranjero; su transporte, establecimiento y dotación del material necesario, se calcula que imputarian 2.500.000 pesetas.

CORREO GENERAL.

La «Gaceta» publica hoy, las siguientes disposiciones:

«Gracia y Justicia.»—Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al calbido catedral de Málaga.

—Otros, relativos al personal de las audiencias.

Hacienda.—Real orden determinando los requisitos que habrán de llenar los habilitados o apoderados de clases pasivas.

«Gobernación.»—Real orden sobre provision de vacantes en el colegio de la Union de Aranjuez.

«Fomento.»—Real orden autorizando al marques de los Castellanos para desviar agua del rio Guadalquivir.

—Otra, ampliando el número de vocales que forman la comision central de defensa contra la filoxera.

Dice «El Liberal»:

«El Diritto», de Roma, organo flososo del gobierno italiano, ha publicado ciertas noticias, cuya sustancia es el siguiente telegrama recibido en Madrid el día 1.º de Diciembre: «No hay ninguna razon para creer infundada la agradable noticia de que el rey D. Alfonso va a venir a Roma.»

La eleccion de Roma pasa una entrevista regia, demostraria inteligencia política superior y el liberalismo ilustrado atribuido al rey D. Alfonso.

Los diarios carlistas sacan de este anuncio las deducciones que les traen cuenta.

La Union gimotea y se afige, diciendo entre sollozos é hipoes, que contra semejante viaje protestará el país católico, conservador y monárquico...

Pues que le agradaba tanto a usarcé la novísima Santa Alianza? ¿No iba usarcé tan a gusto en el machito? Resulta ahora que el machito cueca.

SECCION FESTIVA.

RECUERDOS DE UN VIAJE.

—¡Hé! ¡Vicentel dónde diablos vas tan coprisa y con esa cara tan mal humorada? exclamó mi amigo Pepe, dirigiéndose a mi con grandes voces, a pesar de encontrarnos en medio de la Puerta Real.

—Estoy desesperado, exclamé; porque pasado mañana se marcha M.: ya sabes a la que aludo, y no puedo acompañarla en ese mismo día porque los asientos de la diligencia están ya tomados.

—¿Y a dónde va, me preguntó mi amigo?

—A Motril a tomar los baños.

—¡Bah! pues si es eso lo que te motiva y desespera, puedes irte tranquilo; pues yo te prometo conducirte a Motril antes que ellas lleguen; pero con una condicion.

—Había, y por todas las que quieras, contesté impaciente.

—Mi plan es este: esta noche a las ocho sale una galea acelerada para Motril, conduciendo pasajeros; este vehiculo estara mañana al oscurecer el día en el punto de Tusdesos, y por consiguiente, si te vas en ella estarás en él antes que llegue la diligencia de mañana, en la cual va el ideal de tus pesares.

—¡Oh! ¡Magnífico admirable! ¡jublime! ¡exclamé, abrazando transportado de alegría a mi amigo.

—Yo tengo mucho de aquí; contestó Pepe afectando una gravedad cómica y señalando con su dedo índice la frente.

—Pero ahora, señor mio continúa, vamos a la condicion de que le hablé a V. antes; esta consiste en que me has de llevar contigo.

—Si, hombre, contesté muy alegre, pues provea un viaje delicioso yendo en compañía de mi amigo, el cual es un chico alegre y decididor.

—Nada, pues; hasta la noche; ya sabes que la «carroza ó el coche salon» como quieras llamarlo, sale a las ocho de la noche por «Hotel Patanzas», y que a esa hora hay necesidad de estar allí.

Cuando mi amigo interloquente se fué, yo me dirigí hácia mi casa arreglé mi equipaje y poco tiempo después me hallaba en el referido hotel y en presencia del conductor, al cual hice responsable de mi equipaje, tomándole al propio tiempo los asientos.

Ya habian sonado las ocho en el reloj de la Catedral, cuando giré sobre mis talones en direccion al «candén», y en el cual todos los viajeros me esperaban impacientes.

Subí aquella especie de «camaranchon portátil», y después de colocarme lo mejor que pude, éste se puso en marcha.

A la débil luz de un farolillo colocado en la parte alta de la toldilla ó bóveda, pude ver a mis compañeros de viaje: éstos tenían la colocacion siguiente: á la izquierda estaba el mayoral, a mi derecha mi amigo Pepe, al frente una señora lo mas extravagante y ridículo que he visto. Figúrate una mujer pequeña y regordeta,

con las narices como una remolacha con el color que produce el abuso de guindilla (vulgo picante) y vestida con una «elegante» chaquetilla de lana color de tortola cormida: partiendo de su ombligo en forma de pabellones tenia dos tiras de terciopelo azul con abalorios; el resto del vestido verde botella y puesta en la cabeza una papalina de color de chocolate.

Junto a esta figura tan extraña como original, iba otra no ménos interesante: érase un hombre alto hasta lo infinito, y tan delgado, que mas parecia un esqueleto de persona que no la persona misma; llevaba sobre la nariz montados unos descomunales queveros, los cuales, por efecto de la costumbre «recomocion» de la galea permanecian en perfecto balance.

Este personaje tan extrambótico se llamaba D. Panoracio de Jerey y era el marido de la señora que antes he medio borquejado.

Junto a D. Panoracio iba una jóven morena, de ojos negros y cabellos de ébano, lina, arrebatadora, y de formas puras y seductoras; llamabase esta preciosa jóven, Adelita, y era hija de D. Panoracio y de D.ª Sinferosa; pareciendo mentira que unes antes tan rínicos hubieran podido engendrar una criatura tan bella.

De todo lo que cuento a mis lectores, me enteré a los diez minutos de estar en la galea, por minuto D. Panoracio, que era muy hablador.

—¿Y dice V. que viaja por capricho? me preguntó D. Panoracio, con una voz profunda que parecia salir del fondo de una tinaja.

—Si señor y mi amigo también, contesté señalando a Pepe, el cual como tiene un caracter tan bromista, fué haciéndose el sordo durante todo el camino.

—¡Que dice esto señor! exclamé dirigiéndome a mí.

—¡Digo, contestó D. Panoracio alzando tanto la voz, que a poco nos dejaba sordos, que si viajan ustedes por capricho.

—Si, tengo dos, si los viera V. qué hermosos son, contestó Pepe con mucha flama.

(Se concluirá).

Teniendo que trasladarse á otro local el establecimiento tipográfico donde se imprime este periódico, se ha aprovechado para ello el día de hoy y mañana, dejando por esta causa de publicarse el número del Domingo.

Programas.—Por real orden se ha dispuesto:

1.º Todo catedrático oficial de cualquier establecimiento dependiente de la direccion general de Instrucción pública está obligado á publicar el programa de su asignatura, comprendiendo en él la doctrina que haya de ser objeto de los exámenes.

Esta obligacion nunca se entenderá atentatoria á la libertad en el criterio científico del profesor.

2.º El autor tendrá derecho á verificar la edicion y venta de dicho programa por cuenta propia.

Si renunciare á aquel derecho, se imprimirá con cargo al material científico del establecimiento de enseñanza donde esto ocurre, cuyo secretario, una vez resarcidos los gastos de la edicion con la venta, entregará el autor los ejemplares restantes.

3.º La impresion y publicacion preceptuadas se verificarán bajo la responsabilidad de los jefes de los respectivos establecimientos dentro de los quince primeros dias del mes de Octubre con el que empieza el curso académico.

Por lo que hace al presente, tendrá lugar en la primera quincena del próximo Enero.

Caida.—La que sufrió ayer en las maniobras militares de Madrid el teniente señor Lestona, parece que fué desgraciadamente de bastante consideracion. El caballo tropezó con un perro y al caer hizo dar una vuelta de campana al jinete que sufrió la fractura de una costilla producida por un golpe con la empuñadura del sable.

El rey que presencié el accidente, ordenó personalmente al capitán que no montase, pero el capitán, demostrando gran serenidad, contestó

—Dispense V. M.

Y volvió á colocarse sobre el caballo del que tuvieron que trasladarle momentos después á una camilla en la que fué conducido á Madrid.

Otro príncipe.—Ayer se recibió un telegrama de la Habana participando haber llegado á Santiago de Cuba, abordo de la fragata de guerra «Olga», el hijo primogénito del príncipe de Alemania, que sirve en la armada de aquella nacion como teniente de navío.

Tratado.—En breve quedará ultimado, según dice un periódico flosofo, el nuevo tratado de comercio y navegacion entre España é Italia.

Ascension.—En las tardes de hoy y mañana se verificará en la plaza de toros de Cádiz la ascension del célebre asercánata Enrique Bendet.

Para dar mayor atractivo al espectáculo habrá corridas en sacos y carreras de burros, distribuyéndose premios á los vencedores.

Las funciones comenzaron á las dos de la tarde.

Las entradas y localidades del Domingo anterior, que no hayan sido devueltas pueden utilizarse para el espectáculo de hoy.

Sesion solemne.—Agradecemos á la Academia de Ciencias y Artes la atenta invitacion que nos ha remitido para la sesion pública que con motivo de la apertura del año académico ha de tener lugar mañana á las dos de la tarde en el salen de Alcalá del Ayuntamiento.

En alta mar.—Un desgraciado suceso ha ocurrido en el bergantin español «Abeja», de la tripulacion de Bilbao:

El «Abeja» salió de Pozo de (Paquito-Riso) para Nueva-York, y en el camino toda la tripulacion se vió atacada de una enfermedad producida por la mala calidad de las aguas de que disponia, llegando al extremo de que el barco, sin tener quien le manejara, se iba al garete,

En esta disposición le encontró un vapor americano que hacia la travesía de Filadelfia á Nueva York. Habiendo enviado un bote con gente á reconocer el «Abeja» se encontraron al capitán de este buque echado en su litera y sin vida, al piloto moribundo á la puerta de la cámara y á los marineros todos enfermos y sin poder moverse.

El vapor dió remolque al bergantín goleta hasta el puerto de Nueva York donde fueron asistidos aquellos infelices tripulantes; el cadáver del capitán parece que fué arrojado al mar.

Boletín Oficial.—Extracto correspondiente al día de ayer.

Real orden del Ministerio de la Guerra dando de baja en el ejército á un teniente del Batallón de depósitos en la Goruña.

Id. del Estado concediendo el «Regium exequatur» á D. Aureliano Mendez y Miciano, vice cónsul de Bélgica en Algeciras.

Estado de los fondos provinciales correspondiente al mes de Noviembre último.

Lista con las altas y bajas del Censo, en el Distrito electoral de Cádiz.

Edicto de los Ayuntamientos de Alcalá de los Gazules, y Villamartín.

Idem de los juzgados de Cádiz, Puerto de Santa María, Jerez, y Algeciras.

Anuncio de la audiencia territorial de Sevilla para proveer varias Notarías vacantes.

Id. de la Capitanía General de Marina de este departamento para las substancias de efectos de vasillas, ropa de cama en el transporte aviso «San Quintín»; del suministro de cartón, zinc, clavos y otros efectos necesarios en el ramo de Ingenieros del arsenal; de la construcción de un fogón en la Academia General Central de Infantería de Marina; y para adquirir varios efectos necesarios en el ramo de armamentos del arsenal.

Presentes.—«He aquí un documento curioso que expresa en qué consistió el tributo que el rey de Annam paga al emperador de la China. Es la traducción de un pasaje de la «Gaceta de Pekin» publicado por el Times,» especificando el último tributo.

Esto se componía de:

1. Dos colmillos de elefante.
2. Dos cuernos de rinoceronte.
3. Cuarenta y cinco cattie de nuez de betel.
4. Cuarenta y cinco cattie de granos de paraíso.
5. Seiscientos onzas de madera de Santal.
6. Trescientas onzas de madera de Gorron.
7. Cien piezas de seda indigena.
8. Cien piezas de seda blanca.
9. Cien piezas de seda cruda.
10. Cien piezas de paño.»

Fiestas.—«Durante la estancia en Barcelona del príncipe imperio de Alemania, Federico Guillermo, se proyecta ofrecerle un banquete oficial por el Ayuntamiento, y verificar, una noche en la plaza de la Constitución, un concierto vocal é instrumental, en que tomaría parte una numerosa masa coral y una orquesta.»

Periodista.—Se encuentra en Sevilla el director de «La Correspondencia de España,» don Manuel María de Santa Ana.

Accidente.—En la noche del 5 ocurrió en la villa de Los Barrios, un lamentable suceso que ha causado honda impresión.

Serian próximamente las diez y cuarto de la noche cuando al ruido de una terrible detonación salieron despavoridos á la calle los vecinos qué había sucedido?

El estanquero don Luis Castro estaba trasladando sus muebles á la otra casa donde se hallaba reuniéndolos, los que le iba mandando su mujer Antonia Salazar y su cuñado José Ruiz. Mas al llegar á meter el resto de los muebles sobre el quinqué derribándolo, inflamándose el petróleo y con este cuatro ó cinco libras de pólvora que había en la habitación,

A la prontitud con que la Antonia y el José salieron el uno á la calle y el otro al patio se debe no quedaran allí carbonizados, pero no obstante salieron quemados horribilmente.

A las voces acudieron los vecinos, guardia civil, y el médico don Salvador Gomez, que inmediatamente curó á los heridos, los cuales siguen en estado de gravedad.

Merece consignarse los servicios prestados por el conductor de la correspondencia don Rafael Mariscal, que mas sereno en aquella confusión, acudió inmediatamente al socorro de los heridos.

La casa ha quedado en un estado deplorabile.

Taller de Modista de Josefa Rodriguez de Franco: se confeccionan trajes con perfección y elegancia. Enrique de las Marinas 23.

La Bota Blanca.—Gran zapatería, donde se confecciona toda clase de calzados con esmero y prontitud: Calle de Bilbao, 21.

La Rosa.—Gran Fábrica de Calzados. Establecimiento de D. Antonio de la Rosa, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, calle de Columba, número 18. Se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

También se expende exclusivamente en este acreditado establecimiento esencias Lozadas al precio de 2 y 4 reales, con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacer daño.

Farmacia y Laboratorio Químico del Globo. Amargura y Sacramento número 58.

En este establecimiento hay un completo surtido de medicamentos y especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, garantizando su legitimidad.

Gran sastrería.—Santiago Ratto, Ancha 16.—Confección de toda clase de trajes para militares y paisanos. Excelentes géneros extranjeros y del reino.

PILDORAS HOLLOWAY.

El Estómago y los Riñones.—Entre estos órganos existe una relación íntima, esto demostrado por la animación que es uno de los principales síntomas de las afecciones de los riñones. El desorden del estómago es frecuentemente el primer indicio de la existencia del mal. Los remedios Holloway usados al manifestarse este último por la primera vez evitarían una infinidad de ataques graves y aún fatales. Dichos remedios obran con una eficacia casi milagrosa sobre los órganos de la secreción, pero su potencia consiste más especialmente en regularizar el estómago, el hígado y los riñones, en restablecer el orden de sus funciones, en remover las obstrucciones y en expulsar las impurezas. Conviene usar las Píldoras y el Unguento Holloway simultáneamente, pues una vez observado el bálsamo su acción grandemente las virtudes purificantes y salutaríficas de las Píldoras.

Antiguo Ateneo de Cádiz Arbolí núm. 5.—El Domingo 9 del corriente, celebra esta Sociedad reunion de confianza de 8 á 12 de la noche.

Queda abierta la matrícula de socios hasta el 15 del actual.

Cádiz 5 de Diciembre de 1883.—El secretario, F. M.

Las Filipinas.—La sociedad que con este nombre viene actuando en la calle de Juan de Anda, celebra el Domingo 9 reunion de confianza de ocho á doce de la noche.

Los señores socios que deseen billetes pueden recogerlos en Secretaría.

Noticias Religiosas.

Santo de hoy.—La Inmaculada Concepción de Ntra. Sra.

Santo de mañana.—Sta. Leocadia, vg. y mr.

CULTOS

JUEVES.—En la Sta. iglesia Catedral. Mañana.—En la misma iglesia.

Noticias Oficiales.

Gobierno militar de la Plaza de Cádiz.

Orden de la plaza del 7 de Noviembre de 1883.—Servicio para mañana.—Jefe de día, el Sr. Coronel de Artillería, don Luigardo Aramedí.

Quantía del día 7.
Londres á 90 días f. 47'15.
Idem á 8 días vista, 46'80.
Paris á 6 días vista: 4'95.
Marsella, á 8 d. 4'93.
Barcelona: id. 5'8 p. ben.
Madrid: id. 1'4 p. 3' daño.
Alicante: id. par á 1'2 ben.
Málaga: id. par.
Granada: id. 3'8 po 100 daño.
Valencia: id. par.
Sevilla: id. par.
Algeciras: id. 3'4 daño.
Gibraltar: id. 1'4 id.
Santander: id. par.
Descuentos en el Banco, á 5 0/0 por 100: en los particulares 5 1/2 á 6 por 100 al año.

PRECIO DE LAS CARNES de ayer.

| | Pesetas. |
|-----------------------|-------------|
| 11 Cerdos | 0,00 á 2,00 |
| 00 Toros | 0,00 á 0,00 |
| 5 Bueyes | 0,00 á 1,68 |
| 09 Vacas | 0,00 á 1,08 |
| 0 Novillos | 0,00 á 0,00 |
| 0 Uteros | 0,00 á 0,00 |
| 0 Krales | 0,00 á 0,00 |
| 06 Añeos | 0,00 á 1,71 |
| 03 Terneras | 0,00 á 1,88 |

Seccion Mercantil.

Mercaderes andaluces.

Sevilla 7 de Diciembre.

Trigo . 42 á 48 Alvejones. 30 á 35
Cebada . 19 á 31 Maiz . . 36 á 37
Habas . 36 á 37 Altramuzos 25 á 30
Alpiste . 46 á 50 Aceite nvo. a 33 3/4
Garbanzos 90 á 100 Id. viejo . a

Córdoba 7 de Diciembre.

Trigo . 42 á 44 Garbz. 60 á 140
Cebada . 18 á 19 Maiz . . 35 á 36

Málaga 7 de Diciembre.

Trigo . 48 á 49 Yeros. . 50 á 52
Cebada . 21 á 22 Alpiste . 00 á 00
Maiz . . 43 á 45 Garbz. . 130 á 140
Habas . 33 á 35 Alverjones a

Jerez 7 de Diciembre.

Trigo de 40 á 43 Habas . 42 á 44
Cebada . 18 á 20 Maiz . . 00 á 00
Garbz. . 070 á 160 Alverjones, 46 á 48
Alpiste . 44 á 47 Yeros. . 00 á 00

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Saló el Sol á las 6 y 59 y pónese á las 4 y 45.
Saló la Luna á las 12 y 41.
Pónese á las 00 y 00.

MARINAS DE HOY.

Primera baja á las 07 y 41 de la mad.
Primera alta á las 08 y 05 de la mad.
Segunda baja á las 02 y 26 de la tarde.
Segunda alta á las 08 y 40 de la noche.

Buques á la Carga.

PARA TARIFA, ALGECIRAS Y GIBRALTAR, MALAGA, admitiendo carga a flete sorrido para Tanger, Ganta y Tetuan.—El vapor español

JAMES HAYNES, su capitán D. Juan Currell, saldra de este puerto todos los jueves y domingo á las 6 1/2 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Tomás Haynes, Cruz de la Madera, 7.

Vapores de Segovia Cuadra y C. Para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felid y Marsella. El vapor español

LUIS DE CUADRA, su capitán D. Blas Martin, saldra de este puerto el Viernes 14 de Diciembre á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana número 16.
Sres. D. Horacio Aicon y com.

«Vapor «Emilia» ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salida del Puerto.—Salida de Cádiz.

Días 8.

08 00 mañana. // 07 00 mañ.
11 00 idem. // 09 00 tarde.
00 00 tarde. // 00 00 idem.

Día 9.

Entre Cadiz y Puerto-Real, 4 en popa, 2'50 en proa y 1'50 marineros. 1'50 Abono de 10 billetes de popa, 30 rvn. á las llegadas y salidas del vaporcito, quien tendrá los suficientes botes para conducir el pasaje los días que las mareas rijan este servicio.

Por cada mandado de equipaje se otorgará un billete de proa.

Los días festivos solamente se hará servicio de Puerto Real y los que no navegue se anunciarán por los Despachos con la a popa y Algeciras. Para mas informes, Nueva, 35.

Los billetes se expenderán a bordo de mismo vapor en Puerto Real y la Caaca, y en Cadiz, casilla frente a la Capitanía.

NOTA.—El dueño del muelle del Puerto Real queda encargado de asistir Sres. D. Antonio Millan é hijo

Quien quiere consumir ó regalar ricos VINOS DE JEREZ, desde 130 rvn. caja de 12 botellas, acuda al escritorio de Aurelio Antonio Arana, Constitución 16.

La Madrileña núm. 2. Carruajes para Tarifa y Algeciras.

La Diligencia para Algeciras sale de San Fernando los días pares, á la llegada del tren correo de Cádiz de las 6 de la mañana.

De Algeciras a San Fernando los días impares, las 5 de la mañana, llegando enlazar en San Fernando con el tren para Cádiz y Jerez. Para Vejer sale de S. Fernando los días impares á la llegada del tren de Sevilla de las 12 y 3 teniendo los pasajeros precedentes de Cádiz que salir para San Fernando en el tren de las 9 de la mañana.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonada, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificados de Cerveza y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1876

A DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de 1876 y 1889. Y en las de 1889, 1894, 1904, 1904, 1904 y 1904.

SIFONES de grande y pequeña palanca ovalados y cilindricos, ensayados á una presión de 20 atmósferas. Se limpian fácilmente.

M. HERMANN-LACHAPPELLE CONSTRUCTORES-MECANICOS.

Guía del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. Hermann Lachapelle.

Precio. 5 fr. Rue Boineo, 31-33 (Bd. Ornano 4-6 Paris)

La Madrileña. EMPRESA DE CARRUAJES.

Servicio diario entre San Fernando, Medina, Alcalá y Paterna.

Desde el 15 de Octubre, sale el carruaje de San Fernando á la llegada del tren de Sevilla de las 12 y 3, teniendo los viajeros precedentes de Cádiz que salir para San Fernando en el tren de las 6 y 10 de la mañana.

Se despacha en Cádiz en calle Nueva accesoria núm. 4, D. Antonio Moreno.—San Fernando, estación del ferrocarril, D. José Ruiz.—Tarifa, Puerta de Jerez, D. Lorenzo Lopez.—Algeciras, Marina, bajo la Fonda Inglesa, D. Manuel Mora Nuevos.

El Progreso. LLOMPART Y BERMUDO.

Argantonio, 7. Despacho al por menor de legítimos vinos de Valdepeñas.

Especialidad en amontillados, Jerez Moscatel y Pedro Ximenez. Manzaniilas de las marcas mas acreditadas de Sanlúcar de Barrameda. Se sirven pedidos á domicilio.

LA REFORMA AGRICOLA. Revista quincenal.

Es esencialmente práctico de la agricultura nacional. La publicación más económica de todas las de su género.

Se envia un numero gratis á quien lo solicite. Sres.—Serrano 48 principal.—Ma

Curacion radical de los cálculos. (MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las «Píldoras O'nicollas» las personas atacadas de esta grave enfermedad encuentran pronta é infalible curacion y sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicollas, y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de America septentrional, opiedad de disolver en pocas horas, á veces con las píldoras que contienen una enzima, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para tener su completa curacion.—23 bol Broadway Street 129, New-York.

Franco de porte, 2 rs.—Baratísimo Calendario Americano para 1883. Franco de porte, 2 rs.—Baratísimo Calendario Americano Religioso para 1883, con la vida de los Santos. Calendario Americano Gigantesco para 1883.

Advertencia.—La circular de las Agendas de Bufete para 1883 se remitirá en tiempo oportuno, pero es de advertir que para el año de 1883 habrá cuarta ediciones de distintos precios.—La misma circular contendrá las Agendas Médicas, de Bolsillo, de particulares, de la Lavandera y de la cocinera para 1883.

Calendario Americano unido al de cuadro para 1883. Constituye un verdadero cuadro de ornamento de un despacho, sala, gabinete y tambien puede adornar un salon

D. CARLOS KOTH,

DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA Dentista Americano.

En el Bazar Gaditano se venden á 16 rs. sus Polvos Dentíficos, pasta japonesa, Elixir vegetal anti-escurbitico, cura las enfermedades de las encías, afirma los dientes y muelas flojas, evita la carie, purifica el aliento, limpia, hermosa y conserva la dentadura. Esperien-vive, Alameda de Apodaca n. 20.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

Servicio provisional que ha comenzado desde el lunes 15 de Marzo en la forma siguiente:

Salidas de Sevilla.
Tren mixto núm. 2. 7 h. 47 m.
« correo núm. 22. 2 h. 45 t.
« mercancías núm. 190. 9. 10 m.
Llegadas á Huelva.
Tren mixto núm. 2. 4 h. 4 t.
« correo núm. 22. 7. 7 t.
« mercancías núm. 109. 6. 22 t.

Salidas de Huelva.
Tren mixto núm. 1. 3 h. 20 m.
« correo núm. 21. 5. 15 t.
« mercancías núm. 189. 8. 10 m.
Llegadas á Sevilla.
Tren mixto núm. 1. 3 h. 54 m.
« correo núm. 21. 9. 40 m.
« mercancías núm. 189. 5. 55 t.

Los trenes de mercancías 189 y 190 llevarán un coche de 3.ª clase por las iajeros que quisieran utilizarlo.

Estos trenes son continuación de los generales de la Compañía en una y otra direccion.

ULTIMA HORA. AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y E.

Madrid 7 de Diciembre de 1883. 10 y 15 de la noche.

Recibido á las 11 y 56 de la misma.

La «Gaceta Oficial» de Londres publica un convenio provisional entre Inglaterra y España, basado en hacer extensivo hasta los 30 grados de la escala alcohólica el derecho de un chelín sobre los vinos.

Dispónese el nombramiento de una comision mixta para la reforma arancelaria.

Se cree que el tratado definitivo concederá la extension de ese derecho hasta los cuarenta grados.

Ha sido reducido á cenizas el palacio de la Representacion nacional en Bruselas.

Los constitucionales trabajan por poner en inteligencia á Poesada Herrera con Sagasta para introducir enmiendas en el proyecto de mensaje.

BOLSA. 4p.3 renta perpétua, 57 40. —4 p.8 amortizable, 71.05. —Cubanas, 83.20. Bolsin.—57.40 y 57.50 papel.

ESPECTACULOS. CIRCO-TEATRO DE CADIZ.

Compañía de ópera italiana. Funcion para el Sábado 8.—La ópera en 5 actos, FAUSTO.

Entrada 4 reales.—Idem á las gradas, 3. A las ocho menos cuarto.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía cómica. Funcion para el Sábado.—La comedia en dos actos, «Valiente amigo».—Las piezas, «Marinos en tierra» y «El otro yo.»

Entrada general, 4 reales.—Al cuarto piso, 2. A las siete y media.

Cádiz.—1883. Tipografía de LA PAZ, Cristobal Colon; número 9.

